

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, cuida de exponerlas con justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificación, empujamos responsables y propietarios a sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengán á su domicilio, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia en atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni sacrificio alguno por servir cumplido y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; ojo y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicaciones que no nos envíen, aunque no se les dé utilidad en el periódico.

Subscripciones

En Granada, un mes.	175 Ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado)	6 »
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)	17'50 »
En el extranjero, un semestre (pago anticipado)	20 »
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)	30 »

Director y Propietario

LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é imprenta, Buen Suceso, 6.

TELÉFONO NÚM. 10

Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa, 10 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

Miscelánea

Pagos á los maestros. En la Caja especial de primera enseñanza han ingresado las cantidades siguientes que corresponden á los pueblos que á continuación indicamos:

Agrón, 121'69 pesetas; Dehesas Viejas, 224'29; Guajar Alto, 250; Freila, 829'58; Orgiva, 608'23; Capileira, 440; Campotéjar, 438'69; Beas de Guadix, 150; Baza, 1058'92; Nechite, 162'01; Baza, 1126'68; Restábal, 222; Lentegí, 716; Cádiz, 152'10; Restábal, 422'36, y Loja, 4513'55.

Títulos. Se han recibido en esta Universidad los títulos de Bachiller expedidos á favor de D. Juan Guzmán Justicia, D. Enrique Saiz Lopez y D. José Hermoso Ruiz.

Autopsia. Esta mañana practicaron los médicos forenses Sres. Santos y Naranjo la autopsia á Andrés Hernandez, muerto ayer violentamente, según habíamos dicho.

Cámara de desinfección. En el patio del hospital de San Juan de Dios ha empezado á instalarse la cámara de desinfección sistema Gensht, adquirida hace cuatro años por el Sr. Branchat, siendo vicepresidente de la Diputación.

Dirige los trabajos el ingeniero mecánico Mr. Balmes.

Comision provincial.

En su última sesión ha resuelto los siguientes asuntos:

Para resolver la alzada interpuesta por don Juan José Pelaez Marco contra el acuerdo destituyéndolo del cargo de secretario del ayuntamiento de Zújar, se acordó reclamar algunos antecedentes.

También se acordó prevenir á los alcaldes de Villanueva de las Torres y Purullena, subsanen varios defectos de que adolecen los expedientes de arbitrios extraordinarios.

Se acordó dar cuenta á la Asamblea del expediente de cesion de un crédito de D. Francisco de Paula Rivero, á D. Juan Maria de las Heras.

Se acordó informar á la primera autoridad en sentido favorable la queja elevada por don Juan Arredondo vecino de Cádiz.

Resueltos seis expedientes de beneficencia y algunos de quintas, se levantó la sesión.

Herido grave.

El anciano Francisco Romero Montalvan se hallaba anoche sentado en el patio de su casa de la calle de Elvira y en el corredor del piso tercero se entretenía en jugar el chico de un vecino.

El muchacho tenía un martillo en la mano y hubo de arrojarlo al patio, recibiendo en la cabeza el anciano Romero que por consecuencia del golpe resultó con una profunda herida.

La primera cura le fué hecha al Romero en el Hospital, retirándose despues á su domicilio donde donde continúa en situación delicada.

Círculo Católico de Obreros. Este Círculo ha reformado en su Reglamento el capítulo que trata de la creación de una Sociedad de Socorros mútuos, llamada seguramente á procurar considerables beneficios entre la clase obrera.

A este fin se instituye en sustitución de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad la Sociedad aludida, en la que solo pueden tener ingreso los socios del Círculo que justifiquen no exceder de 45 años de edad, debiendo abonar una peseta como cuota de entrada y una suma igual, mensualmente, aparte de sujetarse á otras condiciones, como las de gozar los beneficios de la Sociedad, á los 45 días de su admision en la misma, perdiendo en cambio aquellos si no estuviesen solventes en el pago de sus cuotas, entendiéndose que si la insolvencia se extiende á tres meses se les considera escludidos de la Sociedad.

Los socios que estén solventes en el pago de sus cuotas, tienen derecho á socorro y

asistencia facultativa en los casos de enfermedad; y si esta adquiriese carácter de indefinida se limitará aquél á 75 céntimos de pesetas durante 90 días y á 50 por espacio de igual período de tiempo. Si el padecimiento adquiriese carácter de crónico, quedará reducido el socorro á la asistencia facultativa y suministro de medicinas; y si la dolencia tuviese por causa actos inmorales no tendría el paciente derecho alguno á disfrutar los beneficios de la Sociedad.

La administración de esta está encomendada á la Junta directiva del Círculo, siendo por tanto su presidente, vicepresidente, secretario, vicesecretario, contador y tesorero los que desempeñen este cargo.

Accidentes. En la casa de Socorro fueron asistidas anoche Vicenta Medina, que sufrió una fractura en el cuello del femur izquierdo, y Ramona Delgado con una extensa contusion en la region malar y otras leves.

Ambas lesionadas lo fueron por consecuencia de accidentes.

Otro accidente. Ayer tarde saliendo de la fonda de la Victoria el cabo de la guardia municipal Antonio Gomez Sanchez, tuvo la desgracia de darse un golpe con el tirador de la puerta de la escalera y partiéndose éste, se causó una herida en el brazo izquierdo.

Viajero. Ha regresado á esta capital el activo inspector del cuerpo de vigilancia don José Castillo Moreno.

Explosión de pólvora.

Ha ocurrido esta tarde á las tres menos cuarto una desgracia en la casa de vecindad núm. 10 de la calle Honda de San Andrés.

Dos de las habitaciones del primer piso las ocupaba con un taller de su oficio el pirotécnico D. Miguel Gomez, y en una de ellas estaba trabajando en moler pólvora un aprendiz llamado José.

Sin saber cómo, inflamóse de pronto el explosivo, levantando una gran llamarada, que le quemó la cara al novel operario.

Comenzó á pelir socorro, y acudió inmediatamente un oficial que trabajaba en la habitación contigua, el que al ver el estado del aprendiz lo condujo al Hospital de San Juan de Dios.

También acudieron los oficiales del pirotécnico D. Juan Hernandez, que vive cerca del sitio de la ocurrencia, y varios agentes de orden público.

Las campanas de la iglesia de San Andrés hicieron la señal de incendio, aunque la explosión no llegó á prender fuego á los objetos que habia en el taller.

Una desgracia.

Angel Expósito, trabajador del campo, de 10 años de edad y vecino de Armilla se hallaba esta mañana á la puerta de su casa de la calle de las Eras de dicho pueblo, examinando una pistola, cuando se le disparó casualmente el arma y los proyectiles le causaron una herida en el ángulo interno del ojo izquierdo con salida por el parietal derecho.

Cayó á tierra el jóven, falleciendo á los pocos instantes, y acudieron al sitio el capitán de la Guardia civil D. Cecilio Diaz y el agente de la Benemérita Juan Valdivia, dando estos aviso á las autoridades del pueblo, por disposición de las que, se condujo el cadáver al depósito del cementerio, donde ha tenido ingreso esta tarde y mañana le será hecha la autopsia.

Clases pasivas. Se ruega á los señores de dichas clases, que se presenten á percibir la mensualidad de agosto actual, cuyo pago se está haciendo por los apoderados señores de Mendoza, y desean terminarlo en todo lo que resta de mes.

Teatros.

En los comienzos del género bufo alcanzó grandes éxitos *El jóven Telémaco*, pero andando el tiempo fué casi olvidada esta obra, que á la verdad, ofrece condiciones aceptables, dentro del gusto que lo inspiró.

Anoche el público pasó, de seguro, un rato agradable escuchando la música ligera y graciosa,

sa, y los chistes de que está salpicado el libro.

De esta producción á otras, tambien bufas, hay gran distancia, toda la que media desde lo decente á lo lúbrico de lo pornográfico; y la de referencia es testimonio, como varias más, de que puede un autor regocijarse al audirio sin buscar violentos recursos ni hacer que la moral tenga que cubrirse el rostro y las orejas.

El humorismo de Eusebio Blasco percibese en la zarzuela y llama la atención el contraste entre la sociedad sacada á la escena con personajes que figuran hace muchos siglos y los modismos y la manera de ser de la sociedad contemporánea.

La *suripanta*, que un día obtuvo en Madrid y luego en provincias la popularidad de una palabra generalmente, ha reaparecido con el *Telémaco* que nos lleva á pensar en Fenelon y en las lecciones de francés, acompañadas de la traducción del poema de este ilustre escritor, poema que comienza por las palabras *Calippo ne pouvat se consoler du départ d'Ulises*. Pero dejemos á un lado las memorias de la niñez y vengamos al presente.

La interpretación de *El jóven Telémaco* fué regular, distinguiéndose la Srta. Alba (1) ajustada á su papel, y fina y elegante como siempre.

Es lástima que el Sr. Carbon encargado de interpretar el tipo de protagonista no lo haya comprendido, bien que á sabiendas pretendiese desvirtuarlo; y decimos esto porque de hijo no entró en la mente de D. Eusebio Blasco presentar al hijo de Ulises con rasgos afeminados y con exageraciones que desfiguran su carácter; siendo de advertir que no hace falta violentar en modo alguno ese mismo carácter porque lleva en sí la frase oportuna y el epigrama de buena ley.

La obra estuvo bien presentada.—A. J. P.

Los peligros del rayo.

Los rayos ocasionan más víctimas de lo que se cree. Se ha preguntado á este propósito si el número de muertos por él es hoy mayor que antiguamente. La estadística responde afirmativamente. El rayo nos reserva sus favores. Debemos hacer notar, sin embargo, que hoy la estadística ofrece un medio de información de que no se disponia antes.

Se ha observado que las tempestades hacen más víctimas en las poblaciones á medida que se desenvuelven las grandes industrias. Así en Bélgica se acordó aumentar el número de pararrayos. Parece que la atmósfera especial de las poblaciones industriales favorece la caída del rayo. El humo de las chimeneas, los gases calientes que se elevan de las fábricas crean corrientes ascendentes que facilitan el paso del fluido eléctrico.

En el reino de Sajonia, el número anual de rayos caídos sobre un millar de edificios se ha elevado á 107 de 1859 á 1861; á 161 desde 1867 á 1870; á 215 desde 1875 á 1878; á 318 desde 1883 á 1884. Es decir, que el aumento es considerable. El profesor Holtz, electricista muy conocido, ha compulsado los documentos de 60 Sociedades de Seguros en Alemania, Austria y Suiza, en el período comprendido entre 1854 y 1877. De sus indagaciones sacó en consecuencia que el peligro de ser muerto por el rayo es mayor que antes.

En Bélgica, en 1889, año muy tempestuoso, han caído 324 rayos, 16 sobre personas y animales, 96 sobre arboles, 94 sobre postes telegráficos, etc., etc. En Bélgica el número de personas muertas en seis años por los rayos ha sido el de 74, y el de heridos de 212.

Las observaciones realizadas en estos últimos años han demostrado un hecho curioso é interesante que habia preocupado á los electricistas del Congreso de 1881. La estadística belga ha demostrado que no puede atribuirse el aumento de los rayos al mayor número de líneas telegráficas. Los hilos telegráficos y telefónicos, antes bien disminuyen considerablemente los peligros del rayo en las poblaciones. Los sopertes caballetes etc., constituyen pararrayos eficaces para los edificios, sobre los cuales están colocados.

Dos familias en una.

Hace diez años, habitaban en San Francisco de California dos familias vecinas, la familia Write y la familia Jonson.

Los cónyuges Write tenían cinco hijas adultas, y los esposos Jonson tenían como fruto de su matrimonio cinco chicos. Pronto las relaciones de vecindad provocaron entre los jóvenes otras y más tiernas relaciones.

Hace dos años, las dos hijas mayores de Write casáronse con los dos hijos de Jonson, y un tercer matrimonio estaba para celebrarse, cuando fallecieron casi simultáneamente el Sr. Write

y la señora Jonson, retardándose con tal motivo la ceremonia.

Pasó el período del luto, empezaron nuevamente los matrimonios entre las dos familias que, según se verá en el transcurso de esta verdadera historia, habian nacido, como vulgarmente se dice, la una para la otra.

En primer lugar, verificóse el matrimonio, que habia debido aplazarse; siguió en seguida el matrimonio de los dos viudos; Jonson, padre, y la señora Write se unieron en indisoluble lazo, y al poco tiempo el cuarto hijo de Jonson casó con la cuarta hija de Write.

Y finalmente, y hace pocas semanas, celebróse el matrimonio de los dos chiquitines de las dos casas; de manera que la familia Write ha desaparecido de la comarca, absorbida completamente por la familia Jonson.

Ahora imagínese el lector la confusión de pacientes que esto ha ocasionado. Basta para ello observar que el Sr. Jonson es al mismo tiempo padrastro y suegro de las hijas Write, padre y padre político de sus hijos, etc., etc., desde su matrimonio con la madre de sus nuervas, que le es á la vez consuegra y esposa.

Nuestros Telegramas

Madrid 28, diez y cuarto noche.

Por virtud de las reformas introducidas en los Tribunales, cesarán seis magistrados y un abogado fiscal en la Audiencia de Granada.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado	67'80
4 por 100 exterior	75'30
4 por 100 amortizable	77'55
Cubas	107'90
Banco de España	358'00

CAMBIOS.

Londres, 8 dias fecha	00'00
Londres, 9 dias vista	30'80
París, 8 dias vista	21'50

PERPEN.

Madrid 29, dos madrugada.

Anoche hubo serenata en el boulevard de San Sebastian.

Los grupos trataron de reproducir el motin, pero fueron disueltos por las autoridades.

En Bilbao ha habido una manifestación de protesta contralamaracha del crucero.

Los manifestantes, en número de unos doscientos, se divolvieron sin más incidentes.—PERPEN.

Cartera Oficial

Alhóndiga de granos.

Existencia del trigo.

	Fanegas.
Sobrante de anteayer	3121
Entrada de ayer	256
Total existencia de ayer	3377
Venta de trigo.	
Al precio mínimo de 12 ptas. 00 cént.	12
Al precio máximo de 13 ptas. 25 cént.	62
A precios intermedios	384
Total vendido	458
Balance del trigo.	
Existencia total de ayer	3377
Venta total de ayer	458
Sobrante para hoy	2919
Precio de otros granos.	
Cebada de 6'00 pesetas fanega, á 6'50 pesetas fanega.	
Habas de 10'00 id. id. á 11'00 id. id.	
Maiz de 00'00 id. id. á 00'00 id. id.	
Yeros de 11'50 id. id. á 12'00 id. id.	

Espectáculos.

Teatro Colon.

A las ocho, EL JOVEN TELEMACO.
A las nueve, Segundo acto de la misma.
A las diez, EL DUO DE LA AFRICANA.
A las once, MASCARTA.

PRECIOS: Plateas, 3,50 ptas.—Sillas, 0'75.—Entrada general, 0'20.

Gimnasio higiénico

y de aplicación. Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlas, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.

Director, D. Miguel Zubeldia Pérame.

Horas de ejercicio: De seis y media á ocho de la mañana y de ocho y media de la tarde en adelante.

Santa Escolástica, 19.—Granada.



Felipe Nieva e Hijos.

Primera casa en vinos de mesa.

Fundada en 1868.

Las bodegas están situadas en Valdepeñas, siendo las principales casas para la venta al por menor:

En Madrid, Palma Alta, 22.
En Bilbao, Ansham, 22.
En Granada, Rocagilda, 1. Teléfono 292.

Centro domiciliario granadino.

Se alquilan casas y pisos en 30, 50, 55, 60, 70, 80, 100, 120 y 140 reales mensuales.
Se necesita comprar una casa en sitio céntrico de esta capital.
Se desea administrar fincas.
Calle de Navas, núm. 4, darán razón.

ESTABLECIMIENTO DE

Vino de Valdepeñas

único en su clase.

Calle de Libreros, 6.

Embotellados, pureza, bondad y precios sin competencia.

Aguardientes legítimos de uva.

Servicio á domicilio.

Reyes Católicos n.º 16. **El Pensamiento** Reyes Católicos n.º 16.

PRECIO FIJO.

Acaba de recibir esta casa las últimas novedades en adornos de seda, blondas, encajes de tul é infinitad de dibujos en tiras bordadas blancas y colores.

Estenso y variado surtido en corbatas de varias formas; petacas, carteras, bastones, botonaduras y boquillas de ámbar.

Guantes y mitones de seda para señoras.

Perfumería, esponjas, juguetes, medias, calcetines y camisetas.

Único depósito en la capital de los acreditados acordes marca «Dos áncoras».

Reyes Católicos, 18.

Sombreros flamencos.

Único establecimiento dedicado á esta clase de sombreros, tanto para la venta como hechas á la medida.

Antonio Alhama.

Zacatin, 42.

D. José Cañadas.

CIRUJANO DENTISTA.

Socio correspondiente de la Academia de Medicina y cirugía, premiado en varias exposiciones.

Emplea los procedimientos más modernos y que recomienda la ciencia como más perfectos, tanto en la técnica quirúrgica de la boca, como en todos los trabajos de prótesis dentaria.

Gabinete: Alhondiga, 2, prel. derecha.

Monte de Piedad

Caja de Ahorros de Granada.

Oficinas: Jesús y María, 1.

Empeños.—Horas de despacho, por hoy: de 9 á 11 de la mañana todos los días no feriados.

Imposiciones.—Todos los domingos, de 9 á 11 de la mañana.

FONDA DEL MAR,

CALAHONDA

de Francisco L. Jimenez.

En este ameno y delicioso puerto durante la temporada (primero de Julio á fin de Septiembre) la tiene establecida cómoda, espaciosa, reuniendo condiciones ventajosísimas, esmeradísimo aseo y puntual servicio.

La cocina está siempre representada por un reputado maestro que trabaja bajo la dirección de la dueña, tan conocida y considerada por todos los señores bañistas por su educación, pericia y aseo.

Todos los años se introducen mejoras importantes para poder recompensar aunque ligeramente á los favorecedores que hasta la fecha vienen honrando este establecimiento, donde no se hacen promesas de abono de viajes ni otras, siendo los precios el de cinco pesetas por persona, que es el rige desde la creación de la FONDA hasta hoy.

Hay magnífico piano, biblioteca, salones para bailes y tertulias.

Antigua Fonda del Mar, en Calahonda

Farmacia y Droguería del Licenciado D. SANTOS PEREZ.

MESONES, números 21 AL 25.—GRANADA.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristería médica. Alcaloides. Aguas minerales, naturales, nacionales y extranjeras. Productos para la fotografía, ciencias y artes. Drogas para las fabricaciones de jabón. Barmicos. Brochas. Surtido completo de purpurinas. Colas. Gelatina para clarificar los vinos. Cemento romano. Colores preparados al óleo. Fabricación de pinturas de todas clases, etc. etc.

SASTRERIA

DE LOS

Grandes Almacenes de LA SULTANA.

CORTADORES INTELIGENTES Y DEL MAYOR GUSTO.

Se han recibido nuevos surtidos en géneros negros para trajes de le-
vita, chaquet y smoking.

Especialidad en tejidos ingleses para pardosos, faldas de seda y de lana de mucha elegancia.

27, Méndez Nuñez, 27.

GUTA DE GRANADA.

Libro interesante, auxiliar indispensable para el viajero que la visite para todo el que quiera conocer las bellezas artísticas, históricas y naturales de esta hermosa ciudad.

Contiene la descripción de la provincia y la capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc.

Un volumen en octavo encuadernado en tela se vende al precio de DOS pesetas cada ejemplar, en casa de Pericás (Puerta Real), y en la Administración de «El Defensor de Granada», Buensuceso, 6.

Se remitirá por correo á los que envíen las 2 pesetas del valor del libro y setenta y cinco céntimos para el certificado.

Los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les rebaja el 15 por 100.

Los pedidos deben dirigirse á D. Luis Seo de Lucena, calle de Buensuceso, 6.—Granada.

REGALO.

El mejor, más útil, elegante y deseado por

La novia,
La esposa,
La hija,
La nieta,
La hermana,
La sobrina,
La cuñada

DE LA COMPANIA fabrica Singer.

Maquina SINGER PARA COSER

Curso en Granada

ZACATIN, 40.

Hay máquinas desde 80 pesetas una. Pídase el catálogo con diseño y precios.

En el Hotel Europa se sirven por 14 reales en mesa redonda cubiertos en la forma siguiente: el almuerzo se compone de tres platos fuertes, postres, café, chocolate ó té; la comida sopa, cocido, cuatro principios, postres y un dulce. Para los cubiertos vendidos á domicilio se suprime el vino, chocolate, café ó té. Pago anticipado.

Miguel Bermudez, RELOJERO.
Composturas á precios arregladísimos de relojes, cajas de música y máquinas de coser.
Zacatin, 44.

LA CURA DE LA IMPOTENCIA

Medalla, diploma é insignias de honor.

El importantísimo Fluido Vital (5 pesetas), Gotas Vitales (6 pesetas), Glóbulos Vitales (25 pesetas) y las Perlas del Serrallo (40 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre, para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la Impotencia, Derivaciones seminales y demás desarreglos genitales, por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. Estos medicamentos curarán aún cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.—Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que las pidan al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.

Van por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

MORRHUOL CREOSOTADO

de CHAPOTEAUT

EL Gayacol, principio activo de la creosota de haya, asociado al Morrhuol (principios activos del aceite de hígado de bacalao) en combinación perfecta, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra la Tisis laringea, la Consunción, la Tuberculosis en segundo y tercer grado. Merced á sus propiedades antisépticas, el Morrhuol Creosotado ataca el microbio de la tuberculosis y produce la rápida cicatrización de las cavernas del pulmón.

PARIS, 8, rue Vivienne

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

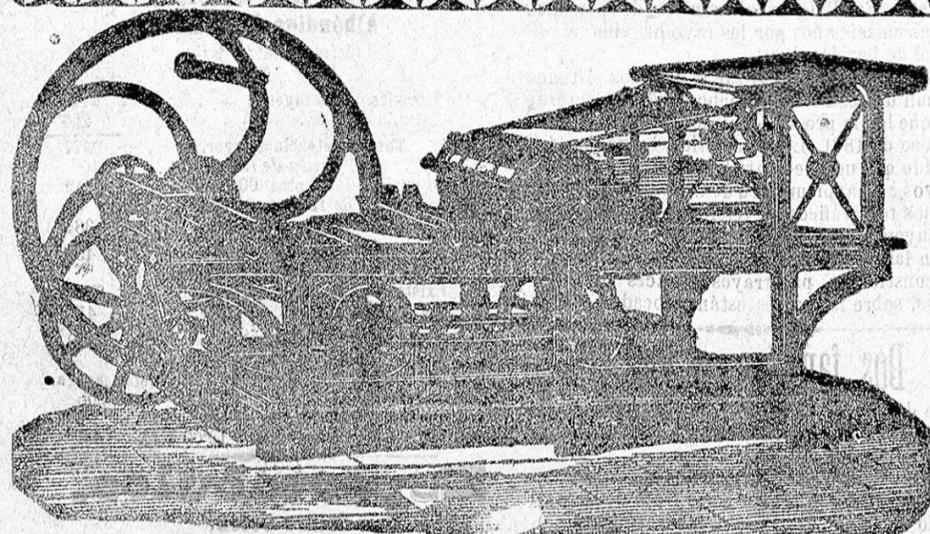
ENFERMEDADES de los NIÑOS

RABANO IODADO

de GRIMAUD Y C^o

Este Jarabe más activo que el Jarabe antiscorbútico, excita el apetito, disuelve las glándulas, combate la palidez y la flojedad de las carnes, cura el gurmio, las costras de leche, las erupciones del cutis. Esta combinación vegetal, esencialmente depurativa, se tolera mucho mejor que los loduros de potasio y de hierro.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.



Pronto y bien SE HACEN TODA CLASE DE IMPRESIONES

- Prospectos y Facturas.
- Circulares y Membretes.
- Estados y Recibos talonarios.
- Esquelas mortuorias.
- Esquelas conmemorativas.
- Libros y Periódicos.
- Tarjetas de visita.

CON LOS TIPOS Y MAQUINARIAS QUE SE CONOCEN Y A

PRECIOS ECONÓMICOS

IMPRESA de El Defensor de Granada, calle de Buensuceso, núm. 6